

“El Municipio escucha a los ciudadanos”

Este Servicio de Gobierno Electrónico es una herramienta de comunicación directa entre la comunidad y la Municipalidad. El sistema permite que los ciudadanos puedan hacer sus reclamos y solicitudes, acerca de los servicios y obras que están bajo la responsabilidad del Municipio, pudiendo recibir una respuesta online.

Para generar un reclamo el vecino debe:

- » Seleccionar el tipo y motivo del reclamo.
- » Detallar el requerimiento.
- » Colocar la localización geográfica del objeto de reclamo, con Google Maps®.
- » Adjuntar, opcionalmente, una imagen.
- » Validar sus datos ingresando a través de Autenticación de Personas (AFIP, CFM -Clave Fiscal Municipal- o CIDI -Ciudadano Digital de la Prov. de Córdoba-) o con un email (que deberá ser confirmado para finalizar la carga del reclamo).



BENEFICIOS PARA EL MUNICIPIO

- ✓ Responde a los proyectos de transformación digital del estado.
- ✓ Direcciona los reclamos a las áreas de servicios correspondientes.
- ✓ Las áreas operativas reciben los requerimientos con información geolocalizada, en Google Maps®, para su mejor organización interna.
- ✓ La funcionalidad no permite que los reclamos sean anónimos.
- ✓ Los tipos de reclamos podrán agregarse paulatinamente de acuerdo a la infraestructura que tenga la Municipalidad para gestionar y satisfacer los requerimientos.
- ✓ Fomenta la participación ciudadana y ayuda a integrar el Municipio con los vecinos.
- ✓ Disminuye trámites engorrosos con papeles.

BENEFICIOS PARA LOS VECINOS

- ✓ Aumenta la satisfacción ciudadana.
- ✓ Simplifica la realización de un reclamo y permite conocer el avance de las resoluciones, sin necesidad de trasladarse a las oficinas administrativas municipales.
- ✓ Pueden realizar reclamos las 24hs los 365 días del año y a través de cualquier dispositivo (celular, notebook, tablet, pc de escritorio).
- ✓ El registro es muy sencillo.